

2025EE-7434 DP

Armenia Quindío, 23 de septiembre del 2025

Datos Destinatario Señores TERCEROS INTERESADOS Armenia/Quindío

Asunto: INT - COMUNICACION TERCEROS INTERESADOS RES. 201 DE 2025

Cordial saludo,

La subdirección del Departamento Administrativo de planeación del municipio de Armenia Q, Por medio de la presente, se permite comunicar a los terceros interesados el contenido de la Resolución N° 201 del 11 de septiembre de 2025., "POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGA EL TÉRMINO DE LA TOMA DE POSESIÓN DE LOS NEGOCIOS, BIENES Y HABERES DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S. PROYECTO MALL COMERCIAL Y RESIDENCIAL MONTECARLO PLAZA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES" comunicación que se hace dando cumplimiento a lo establecido en el Articulo 37 de la ley 1437 de 2011, que dispone:

"ARTÍCULO 37. <u>Deber de comunicar</u> las actuaciones administrativas a terceros. Cuando en una actuación administrativa de contenido particular y concreto la autoridad advierta que terceras personas puedan resultar directamente afectadas por la decisión, <u>les comunicará</u> la existencia de la actuación, el objeto de la misma y el nombre del peticionario, si lo hubiere, para que puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

<u>La comunicación</u> se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha <u>comunicación</u>, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente."

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en el correo electrónico servicioalcliente@armenia.gov.co





Atentamente,

VICTOR HUGO GONZALEZ GIRALDO

Subdirector Departamento Administrativo Departamento Administrativo de Planeación

ID firma: ob+Lkg4rlYTDZAc9Z

Anexos: No aplica

Proyectó: Yuly Marcela Olarte Cardona (Contratista, Departamento Administrativo de Planeación) Elaboró: Yuly Marcela Olarte Cardona (Contratista, Departamento Administrativo de Planeación)

Revisó: JULÍO CESAR GOMEZ GALLEGO



Accede a la página Validar Correspondencia Enviada o escanea el código QR adjunto para verificar la autenticidad del documento.

Introduce el siguiente código de validación: IK1moVR5 en la plataforma para confirmar que el documento es original y no ha sido modificado.



